



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### IV LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

22 de junio de 1992

Núm. 316

### INDICE

| Núms.                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Páginas |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |         |
| 161/000345                                 | Aprobación por la Comisión de Política Social y Empleo, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a establecer normas destinadas a obligar a los productores de alimentos elaborados a indicar de forma clara en la etiqueta el tipo concreto de grasa o aceite empleado, así como a remitir al Congreso, en el plazo de dos meses, un Proyecto de Ley por el cual se prohíbe el uso de ácidos grasos saturados en los alimentos manufacturados, y enmienda formulada a la misma ..... | 4       |
| 161/000348                                 | Desestimación por la Comisión de Defensa de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, relativa a las viviendas militares .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5       |
| 161/000358                                 | Retirada de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que establezca una nueva regulación de la responsabilidad derivada de los daños causados por prestadores de servicios públicos o privados defectuosos, en consonancia con las Directivas europeas al respecto, estableciendo principios claros y homogéneos para la indemnización de las víctimas de estos servicios .....                                                                                                                                                 | 5       |
| 161/000376                                 | Desestimación por la Comisión de Política Social y Empleo de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a desarrollar reglamentariamente los artículos de la Ley General de Sanidad relativos a la elaboración del primer Plan Integrado de Salud y a que éste se remita al Congreso de los Diputados en un período no superior a seis meses .....                                                                                                                                                             | 5       |
| 161/000377                                 | Desestimación por la Comisión de Política Social y Empleo de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a intensificar en tanto se modifica la Directiva 79/112/CEE, las campañas de información a la población acerca de la importancia, como factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares, de las grasas o aceites vegetales saturados. ....                                                                                                                                                    | 5       |

| Núms.                                                    | Páginas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 161/000388                                               | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a promover la constitución de una Comisión, con participación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), así como de las Comunidades Autónomas Valenciana y de Castilla-León La Mancha, para la elaboración de un plan de modernización de la línea de ferrocarril Aranjuez-Cuenca-Valencia ..... 5                                                       |
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO</b>             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 162/000149                                               | Enmiendas formuladas a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo ..... 6                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 162/000149                                               | Aprobación por el Pleno del Congreso, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo ..... 7                                                                                                                                                                                                                            |
| 162/000183                                               | Rechazo de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV) por la que se insta al Gobierno a que, en el plazo de seis meses, y previa consulta a las Comunidades Autónomas, presente a las Cortes Generales un Proyecto de Ley de modificación de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para que las Comunidades Autónomas puedan participar en el nombramiento de sus Magistrados .... 7                                                                                                                                   |
| 162/000199                                               | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que, a través del Proyecto de Ley de presupuestos Generales del Estado para 1993, se incluyan los aumentos de crédito que hagan posible que el Consejo de Seguridad Nuclear incremente los recursos destinados a inspección y control de las instalaciones radiactivas, y al propio Consejo a que agilice los trámites para la concesión de la encomienda del Consejo a las Comunidades Autónomas que así lo tienen solicitado ..... 7 |
| <b>INTERPELACIONES URGENTES</b>                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 172/000149                                               | Interpelación urgente formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de Política general que adoptará el Gobierno en materia de infraestructura viaria ..... 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 172/000150                                               | Interpelación urgente formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre diversas medidas a adoptar por el Gobierno en relación con la Exposición Universal de Sevilla. 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 172/000151                                               | Interpelación urgente formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre política del Gobierno en relación con el sistema de protección de los desempleados del campo andaluz y extremeño y su necesaria reforma, previa negociación con las organizaciones sociales ..... 10                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 173/000105                                               | Rechazo por el Pleno de la Cámara de la Moción consecuencia de Interpelación urgente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política general que proyecta aplicar el Gobierno en el Sistema Nacional de la Salud (INSALUD), para lograr la debida correspondencia entre el montante de su gasto público y el nivel de calidad y satisfacción sentidos por los ciudadanos ..... 10                                                                                                                                   |

| Núms.                                           | Páginas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 181/001928                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Caso García (G. CDS), sobre cena homenaje convocada por el Teniente General Gómez Bayo con motivo de su pase a la reserva ..... 11                                                                                                                                      |
| 181/001929                                      | Pregunta formulada por la Diputada doña María Angeles Maestro Martín (G. IU-IC), sobre proyectos del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de la atención sociosanitaria de los 250.000 enfermos de Alzheimer existentes en España ..... 12                                                                              |
| 181/001930                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre tipo de combustible a utilizar en la selección de la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria ..... 12                                                                                                                                  |
| 181/001931                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre consideración de los planteamientos efectuados por los municipios que pueden ser afectados por la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria ..... 13                                                                                     |
| 181/001932                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre existencia de estudios de impacto medioambiental relativos a la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria ..... 13                                                                                                                       |
| 181/001933                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre repercusiones que puede tener la Central Eléctrica a instalar en el Sur de Gran Canaria sobre la zona turística ..... 13                                                                                                                 |
| 181/001934                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre forma en que piensa afrontar el Gobierno el uso de las cuotas activas dentro del marco del Tratado «Open Skies» ..... 14                                                                                                    |
| 181/001935                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre objetivos y dotación de personal de la Sociedad Estatal de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales (INSA) ..... 14                                                                                                            |
| 181/001936                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre titulaciones exigidas para el acceso a las plazas convocadas el 14-5-92 para Oficiales de los tres Ejércitos ..... 15                                                                                                       |
| 181/001937                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre niveles de cumplimiento del programa previsto por el Secretario de Estado para la Defensa en relación con el abono de la deuda del Ministerio de Defensa con la Empresa Nacional Bazán ..... 15                             |
| 181/001938                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre incidencia de la reducción de los ejercicios de adiestramiento sobre la preparación, puesta a punto y operatividad del Ejército de Tierra ..... 16                                                                          |
| 181/001939                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández (G. P), sobre diferencia entre mando integral y control operativo de las fuerzas militares que se presenta como sistema original de participación española en la estructura militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ..... 16 |
| 181/001940                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre previsiones acerca de la utilización de los hospitales militares para usos civiles ..... 16                                                                                                                                          |
| 181/001941                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José María Escuin Monfort (G. P), sobre situación en que pueden encontrarse los militares españoles destacados en El Salvador                                                                                                                                                      |

| Núms.      | Páginas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            | ante una supuesta ruptura de los acuerdos de paz por parte del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) ..... 17                                                                                                                                                                                                               |
| 181/001942 | Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. P), sobre desarrollo del artículo 34.2 de la Ley de Integración Social de Minusválidos .. 17                                                                                                                                                                    |
| 181/001943 | Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. P), sobre cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley de Integración Social de los Minusválidos en el sentido de que la cuantía del subsidio de garantía de ingresos mínimos no sea inferior al 50% del salario mínimo interprofesional ..... 18 |
| 181/001944 | Pregunta formulada por el Diputado don Narcís Vázquez Romero (G. IU-IC), sobre opinión del Gobierno acerca de las circunstancias que rodearon la celebración de un homenaje de despedida a un alto jefe del Ejército del Aire en la Primera Región Aérea 18                                                                                |
| 181/001945 | Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (G. IU-IC), sobre medidas para asegurar la atención debida a los ciudadanos de las Comunidades Autónomas que se expresen en lengua distinta del castellano, así como la no violencia, en las dependencias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ..... 19             |
| 181/001946 | Pregunta formulada por el Diputado don Narcís Vázquez Romero (G. IU-IC), sobre razones de la paralización en la tramitación de expedientes referidos al Plan de Ayudas Individuales a la tercera edad desde enero del año 1992 ..... 19                                                                                                    |
| 181/001948 | Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Núñez Casal (G. IU-IC), sobre opinión que merece al Ministerio del Interior la actuación de la Policía Nacional el día 8-6-92 en las fiestas de la localidad de Getafe (Madrid) ..... 19                                                                                                  |
| 181/001949 | Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Gazagaetxebarría Bastida (G. V-PNV), sobre motivo de la adopción de medidas restrictivas en relación con la flota pesquera española de bacalao que faena en la zona ordenada por la Organización de Pesca del Atlántico Norte (NAFO) ..... 20                                               |

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

**161/000345**

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 11 de junio de 1992, aprobó la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a establecer normas destinadas a obligar a los productores de alimentos elaborados a indicar de forma clara en la etiqueta el tipo concreto de grasa o aceite empleado, así como a remitir al Congreso, en el plazo de dos meses, un Proyecto de Ley por el cual se prohíba el uso de ácidos grasos saturados en los alimentos manufacturados, del G. P. IU-IC, expediente número 161/345, («B. O. C. G.», D-270, de 5-3-92), en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover, mediante la modificación de la Directiva

79/112/CEE, la especificación de la proveniencia del tipo de grasa o aceite empleados y la composición cuantitativa de ácidos grasos saturados de 12 a 16 carbonos, en el etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló 1 enmienda cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

## A la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a establecer normas destinadas a obligar a los productores de alimentos elaborados a indicar de forma clara en la etiqueta el tipo concreto de grasa o aceite empleado, así como a remitir al Congreso, en el plazo de dos meses, un Proyecto de Ley por el cual se prohíba el uso de ácidos grasos saturados en los alimentos manufacturados.

## ENMIENDA

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover ante las autoridades comunitarias la modificación de la Directiva 79/112/CEE, con el fin de que se especifique la proveniencia del tipo de grasa o aceite empleados y la composición cuantitativa de ácidos grasos saturados de 12 a 16 carbonos, en el etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 1992.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000348

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 10 de junio de 1992, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a las viviendas militares («B. O. C. G.», número 270-D, de 5-3-92) (número de expediente 161/348), presentada por el Grupo Parlamentario IU-IC.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000358

En la sesión de la Comisión de Política Social y Empleo, el día 11 de junio de 1992, se ha retirado, por el Grupo proponente, la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que establezca una nueva regulación de la responsabilidad derivada de los daños cau-

sados por prestadores de servicios públicos o privados defectuosos, en consonancia con las Directivas europeas, al respecto, estableciendo principios claros y homogéneos para la indemnización de las víctimas de estos servicios, del G. P. Popular, número de expediente 161/358, («B. O. C. G.», Serie D, número 283, de 30-3-92).

Lo que se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000376 y 161/000377

La Comisión de Política Social y de Empleo, en la sesión celebrada el día 17 de junio de 1992, adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a desarrollar reglamentariamente los artículos de la Ley General de Sanidad relativos a la elaboración del primer Plan Integrado de Salud y a que éste se remita al Congreso de los Diputados en un período no superior a seis meses (número de expediente 161/376), presentada por el G. IU-IC («B. O. C. G.», D-295).

— Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a intensificar en tanto se modifica la Directiva 79/112/CEE, las campañas de información a la población acerca de la importancia, como factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares, de las grasas o aceites vegetales saturados (número de expediente 161/377), presentada por el G. IU-IC («B. O. C. G.», D-295).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 1992.—P. D., **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000388

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000388.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a promover la constitución de una Comisión, con participación del Ministerio de Obras Públicas y Transpor-

tes y la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), así como de las Comunidades Autónomas Valenciana y de Castilla-La Mancha, para la elaboración de un plan de modernización de la línea de ferrocarril Aranjuez-Cuenca-Valencia.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

El estado actual de la línea de ferrocarril Aranjuez-Cuenca-Valencia es acreditativo del rápido deterioro que sufre este medio de transporte por la ausencia de inversiones que garanticen su adecuado mantenimiento y su necesaria modernización.

Renfe acaba de presentar el Plan de Empresa para los años 1992 y 1993, que ha de servir de base para la elaboración del Contrato-Programa a negociar con el Estado y que, a su vez estará inmerso en las directrices del Plan de Infraestructura de los próximos años que redacta el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La importancia de aquella línea de ferrocarril aconseja en esta coyuntura la Constitución de una Comisión específica que evalúe su estado actual, diseñe sus características futuras, cuantifique las inversiones necesarias y programe su financiación, todo ello en la perspectiva de garantizar una línea ferroviaria de comunicaciones adecuada a la importancia fundamental que reviste para las Comunidades que atraviesa y une.

Por ello se formula la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover la constitución de una Comisión, con participación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Renfe, así como de las Comunidades Autónomas Valenciana y de Castilla-La Mancha para la elaboración de un Plan de modernización de la línea de ferrocarril Aranjuez-Cuenca-Valencia.»

## PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas formuladas a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en el plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 215, de 13 de septiembre de 1991, expediente número 162/000149.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en el plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo.

#### ENMIENDA

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que reitere e intensifique sus gestiones ante los firmantes

del Convenio de Barcelona, de 16 de febrero de 1976, para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación, a fin de promover su eficaz cumplimiento, al tiempo que asegure la participación española en dicho objetivo y esfuerzo común.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **Eduardo Martín Toval**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Miquel Roca Junyent, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta 1 enmienda de modificación a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en el plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo (número de expediente 162/000149).

Redacción que se propone:

«El Congreso ... Mediterráneo:

«La obligación ... en este mar.»

«La dotación ... situadas en este mar.»

«Asimismo, se insta al Gobierno a:

«Adoptar las medidas necesarias para la depuración de todas las aguas residuales de origen urbano e industrial vertidas desde la costa española, dentro de los plazos establecidos en la normativa comunitaria.»

«Declarar el litoral mediterráneo como zona de baño.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—**Miquel Roca Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**162/000149**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley, por la que se insta al Gobierno a implantar, con carácter urgente y en el plazo máximo de siete años, medidas dirigidas a evitar la contaminación en el mar Mediterráneo, número de expediente 162/000149, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 215, de 13 de septiembre de 1991, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que reitere e intensifique sus gestiones ante los firmantes del Convenio de París de 1974 para la prevención de la contaminación marina de origen terrestre, modificado por el Protocolo de Enmienda de 1986, y del Convenio de Barcelona, de 16 de febrero de 1976, para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación, a fin de promover su eficaz cumplimiento, al tiempo que asegure la participación española en dicho objetivo y esfuerzo común.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

**162/000183**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), por la que se insta al Gobierno a que, en el plazo de seis meses, y previa consulta a las Comunidades Autónomas, presente a las Cortes Generales un Proyecto de Ley de modificación de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para que las Comunidades Autónomas puedan participar en el nombramiento de sus Magistrados, número de expediente 162/000183, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 275, de 13 de marzo de 1992.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

**162/000199**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000199.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que, a través del Proyecto de Ley de Pre-

supuestos Generales del Estado para 1993, se incluyan los aumentos de crédito que hagan posible que el Consejo de Seguridad Nuclear incremente los recursos destinados a inspección y control de las instalaciones radiactivas, y al propio Consejo a que agilice los trámites para la concesión de la encomienda del Consejo a las Comunidades Autónomas que así lo tienen solicitado.

#### Acuerdo:

Teniendo en cuenta el contenido de este escrito, admitir a trámite como Proposición no de Ley ante el Pleno, conforme al artículo 194 del Reglamento, el registrado con el número 42044, así como publicarla en el Boletín y dar traslado de este acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

#### A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en Pleno.

El Consejo de Seguridad Nuclear, creado por la Ley 15/1980 de 22 de abril y cuyo Estatuto fue aprobado por el Real Decreto 1157/1982, tiene entre otras funciones la emisión de informes previos, preceptivos y vinculantes para la concesión de construcción, puesta en marcha, explotación y clausura de instalaciones nucleares y radiactivas; la inspección de dichas instalaciones durante las distintas fases de su Proyecto y funcionamiento; y, la concesión de licencias de operación al personal de las instalaciones.

Todas estas funciones se han ejercido correctamente respecto a las denominadas instalaciones radiactivas de primera categoría (centrales nucleares, fábricas de elementos combustibles, etc.) pero, sin embargo, las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría (instalaciones de rayos X o de aceleradores de partículas y otras instalaciones donde se manipulan radionucleidos radiactivos de no muy alta actividad con fines científicos, médicos, agrícolas, comerciales e industriales) no están suficientemente controlados como lo demuestran los accidentes del acelerador lineal de partículas del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza o de la empresa Medgenix de Tres Cantos (Madrid).

Se puede constatar que existe un elevadísimo número de aparatos de rayos X médicos que funcionan en instalaciones sin los blindajes adecuados con riesgo para las viviendas colindantes. Finalmente, a menudo se manipulan incorrectamente radioisótopos de baja actividad en laboratorios y centros de investigación, enviándose sus disoluciones a las alcantarillas a través de los desagües.

Uno de los motivos importantes que origina estas deficiencias está en la insuficiencia de los recursos de todo tipo, humanos, técnicos y materiales, que el Consejo de Seguridad Nuclear dedica a estas tareas, situación aún más grave si se considera el importantísimo número de instalaciones del tipo mencionado existentes.

Este hecho, denunciado por los mismos portavoces del Consejo, se constata también en las memorias semestrales que este Organismo envía al Congreso de los Diputados, donde tiene un peso fundamental las actividades relativas al control de centrales nucleares.

La Ley 15/1980 en su Disposición Adicional tercera y el Real Decreto 1157/1982 en su artículo 11 establecen que el Consejo de Seguridad Nuclear podrá encomendar a las Comunidades Autónomas el ejercicio de las funciones que le estén atribuidas con arreglo a criterios generales del propio Consejo. Hasta el momento, aunque varias Comunidades Autónomas han solicitado esta encomienda, sólo la Comunidad Autónoma de Cataluña ha recibido las competencias. En el informe del Consejo de Seguridad Nuclear al Congreso de los Diputados correspondiente al primer semestre de 1991 se observa que mientras el Consejo ha realizado 459 inspecciones en instalaciones radiactivas en toda España, en Cataluña se han realizado 252 actuaciones, más de la mitad de la cantidad anterior. De igual modo, mientras que el Consejo de Seguridad Nuclear ha efectuado 2 inspecciones de transporte de materiales radiactivos, los inspectores adscritos a la Comunidad Autónoma de Cataluña han verificado 49 transportes en igual período. Esto ha podido efectuarse al contar con los medios adecuados y estar la Administración más cercana a la problemática concreta.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

#### PROPOSICION NO DE LEY

1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, a través del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, se incluyan los aumentos de créditos que hagan posible que el Consejo de Seguridad Nuclear incremente los recursos humanos, materiales y técnicos destinados a actividades tales como inspección y control de las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría o de transportes de material radiactivo y, en general, todas las actividades controladoras propias del Consejo de Seguridad Nuclear y no relacionadas con instalaciones nucleares o instalaciones radiactivas de primera categoría.



2. El Congreso de los Diputados insta al Consejo de Seguridad Nuclear a que proceda a la concesión de la Encomienda a las Comunidades Autónomas que así lo tienen solicitado, viniendo ésta acompañada de la cesión de medios humanos, materiales y técnicos suficien-

tes para la realización con la máxima eficacia de las tareas delegadas.

Madrid, 8 de junio de 1992.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

## INTERPELACIONES URGENTES

**172/000149**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política general que adoptará el Gobierno en materia de infraestructura viaria (número de expediente 172/000149), cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Interpelación Urgente al Gobierno, para su debate en el próximo Pleno de la Cámara.

La política de carreteras desarrollada por los sucesivos gobiernos desde 1982 ha respondido en muchas ocasiones a planteamientos ideológicos que han dado lugar a situaciones irreversibles que están hipotecando, en gran medida, nuestra red de infraestructuras, y muy especialmente la red viaria española.

La práctica paralización de las contrataciones de los proyectos todavía pendientes del vigente Plan de Carreteras que afecta a 400 km de autovías, casi 2.000 acondicionamientos, más de 1.000 del Programa de Conservación, y a un importante número de proyectos del Plan de Transportes de acceso a grandes ciudades 1990/1993, los graves problemas derivados de la seguridad vial de nuestras carreteras y las incógnitas sobre las perspectivas inmediatas, en cuanto a la finalización del vigente Plan, la presentación de uno nuevo, dentro del marco del anunciado Plan General de Infraestructuras y las fórmulas para la financiación de las inversiones que son todavía necesarias en nuestra red de carreteras para aproximarla a los niveles que son imprescindibles para garantizar la competitividad de nuestro territorio en el Mercado Unico Europeo, conforman un panorama sobre el que, a juicio del Grupo

Parlamentario Popular, se hace preciso despejar las dudas planteadas.

Por todo ello, se formula la siguiente Interpelación Urgente al Gobierno:

1.º ¿Qué medidas de política general adoptará el Gobierno a los efectos de asegurar una adecuada red de infraestructura viaria, que facilite la competitividad de la economía española?

2.º ¿Cuáles son los criterios, directrices, actuaciones y plazos que configurarán la política del Gobierno en materia de infraestructura viaria para garantizar la finalización del vigente Plan de Carreteras y el inicio del siguiente?

Madrid, 7 de mayo de 1992.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

**172/000150**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre diversas medidas a adoptar por el Gobierno en relación con la Exposición Universal de Sevilla (número de expediente 172/000150), cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador Pérez Bueno, Diputado por Sevilla del Partido Andalucista, e integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Interpelación Urgente al Gobierno para su debate ante el próximo Pleno de la Cámara.

La Exposición Universal de 1992 supone una ventana al mundo de gran importancia para España, para Andalucía y para Sevilla.

172/000151

Pero en su funcionamiento existen problemas planteados de distinta naturaleza, que afectan a todos los ciudadanos españoles, aunque su incidencia sea mayor en Sevilla y Andalucía, que es necesario resolver.

Tal es el caso de la suspensión de la venta de pases de temporada que ha creado una discriminación entre ciudadanos que no es deseable, que ha originado malestar entre los mismos, y que afecta a la imagen de la muestra en el interior de nuestro país.

Paralelamente sorprende que el número de pases para empleados sea muy superior al número de trabajadores existente en el recinto.

En general el sistema de control de acceso es incapaz de funcionar adecuadamente, y no solamente por el problema de la regulación de acceso de los empleados, sino también por las incómodas colas que afectan a todos los visitantes y crean una imagen negativa.

De otra parte, la reutilización futura del recinto de la Expo, para mejor aprovechamiento del esfuerzo económico realizado, tropieza con dificultades que provienen de la propia Administración Central, como es el retraso en la promulgación de la Ley de Incentivos Fiscales a la que se han de acoger los inversores.

Todo lo cual hace que la Expo no tenga el adecuado aprovechamiento y por lo que formulamos la siguiente Interpelación Urgente:

1.º ¿Es intención del Gobierno reparar urgentemente estos problemas que afectan a la imagen de la Expo entre los ciudadanos de nuestro país, y al mejor aprovechamiento del esfuerzo realizado?

2.º Concretamente, ¿tiene intención el Gobierno de intervenir para que se abra un plazo de tiempo definitivo para aquellos ciudadanos discriminados que quieran obtener un pase de temporada?

3.º Concretamente, ¿tiene intención el Gobierno de proceder urgentemente a la promulgación de la Ley de incentivos fiscales para el mejor provecho y reutilización del recinto de La Cartuja?

Madrid, 10 de junio de 1992.—**Joseba Azcárraga**, Portavoz del Grupo Mixto y **Salvador Pérez Bueno**.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre política del Gobierno en relación con el sistema de protección de los desempleados del campo andaluz y extremeño y su necesaria reforma, previa negociación con las organizaciones sociales (número de expediente 172/000151), cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente Interpelación Urgente dirigida al Gobierno.

Las actuales disposiciones legales de protección del desempleo agrario en Andalucía y Extremadura —Plan de Empleo Rural (PER), Subsidio Agrario y Formación ocupacional— no resuelven la problemática del paro en el campo andaluz y extremeño.

Los sindicatos han planteado la necesidad de reformar la legislación actual para lograr trabajo útil y dignidad para los jornales del campo.

Por todo ello se formula la siguiente

Interpelación Urgente, para debatir en el Pleno de la Cámara, sobre la política del Gobierno en relación con el sistema de protección de los desempleados del campo andaluz y extremeño y su necesaria reforma, previa negociación con las organizaciones sociales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 1992.—**Antonio Romero Ruiz**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

## MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES

173/000105

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción consecuencia de interpelación urgente, número de expediente 173/000105, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre

medidas de política general que proyecta aplicar el Gobierno en el Sistema Nacional de la Salud, especialmente en el ámbito de la gestión directa del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), para lograr la debida correspondencia entre el montante de su gasto público y el nivel de calidad y satisfacción sentidos por los

ciudadanos, cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Moción consecuencia de Interpelación Urgente.

Tras el debate celebrado en el día de ayer de la Interpelación Urgente sobre medidas de política general que proyecta aplicar el Gobierno en el Sistema Nacional de Salud para lograr la debida correspondencia entre el gasto público sanitario y los niveles de calidad y satisfacción sentidos por los ciudadanos, y no habiendo obtenido del Gobierno directa ni adecuada contestación a las cuestiones formuladas en la misma, se formula la siguiente

#### MOCION

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

1. Con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, el Gobierno acompañe a las Cortes Generales, relación de las llamadas «obligaciones no reconocidas», a 30 de junio de 1992, en el ámbito presupuestario de la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, desglosadas por centros de gasto y por conceptos presupuestarios en la gestión directa, y por Comunidades Autónomas y Foral en la transferida. Igual información se facilitará respecto de otro tipo de deudas existentes a dicha fecha.
2. Con el Proyecto de Ley de Presupuestos Genera-

les del Estado para 1993, se acompaña información sobre las deudas existentes a la fecha indicada, causadas por la gestión directa y transferida del INSALUD, por cuotas a la Seguridad Social patronales o deducidas al personal, y, en su caso, por retenciones a cuenta del IRPF.

3. En el articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993, se incluyen normas que faciliten a favor de las Autonomías de gestión transferida, un anticipo a cuenta de su participación en las desviaciones presupuestarias de la gestión directa, a regularizar en la liquidación final.

4. En base al gasto real de 1992, los presupuestos sanitarios para 1993 responden a los principios de suficiencia y realismo presupuestario. Trimestralmente el Gobierno comunicará a las Cortes Generales las modificaciones presupuestarias que se autoricen.

5. Con anterioridad a la finalización del ejercicio de 1992, por la Administración Central, se proceda a la cancelación de las deudas que existan a favor de las Autonomías con gestión transferida, dando cuenta inmediata a las Cortes Generales.

6. En los Presupuestos de la Seguridad Social para 1993, se desglosen los presupuestos específicos para cada centro de gasto, en los que se implanten experiencias piloto de autonomía y responsabilidad en la gestión.

7. Con anterioridad a 31 de diciembre de 1992, el Gobierno adopte y aplique las medidas que impidan la proliferación de las denominadas «obligaciones no reconocidas», dando cuenta de las mismas y de sus resultados a las Cortes Generales.

8. Con anterioridad al 1 de octubre de 1992, el Gobierno presente a las Cortes Generales los proyectos de medidas no estrictamente económico-presupuestarias que estén en curso o proyecte para 1993, a los efectos de perfeccionar la eficiencia del Sistema Público Asistencial.

Madrid, 11 de junio de 1992.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/001928

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001928.

AUTOR: Caso García, José Ramón (G. CDS).

Cena homenaje convocada por el Teniente General Gómez Bayo con motivo de su pase a la reserva.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario CDS

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don José Ramón Caso García

Objeto: Al Ministro de Defensa

Texto

Ante las noticias publicadas relativas a una cena homenaje convocada por el Teniente General Gómez Bayo con motivo de su pase a la reserva, se desea respuesta del Sr. Ministro relativa a la adecuación de dicha convocatoria y sus circunstancias económicas a las instrucciones generales del Ministerio para dicho tipo de actos.

Madrid, 8 de junio de 1992.—**José Ramón Caso García**.

181/001929

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001929.

AUTOR: Maestro Martín, María Angeles (G. IU-IC).

Proyectos del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de la atención sociosanitaria de los 250.000 enfermos de Alzheimer existentes en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Diputado doña Angeles Maestro Martín

Texto

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de la atención socio-sociosanitaria de los 250.000 enfermos de Alzheimer que se calcula existen en España?

Madrid, 5 de junio de 1992.—**Angeles Maestro Martín**.

181/001930

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001930.

AUTOR: Santos Minón, José Antonio (G. CDS).

Tipo de combustible a utilizar en la selección de la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don José Antonio Santos Miñón

Texto

En la selección de la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria, ¿qué tipo de combustible se va a utilizar?

Madrid, 9 de junio de 1992.—**José Antonio Santos Miñón**.

**181/001931**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001931.

AUTOR: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Consideración de los planteamientos efectuados por los municipios que pueden ser afectados por la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don José Antonio Santos Miñón

Texto

¿Se han tenido en cuenta los planteamientos efectuados por los municipios que pueden ser afectados por la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria?

Madrid, 9 de junio de 1992.—**José Antonio Santos Miñón**.

**181/001932**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001932.

AUTOR: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Existencia de estudios de impacto medioambiental relativos a la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don José Antonio Santos Miñón

Texto

¿Existen estudios de impacto medioambiental con relación a la Central Eléctrica del Sur de Gran Canaria?

Madrid, 9 de junio de 1992.—**José Antonio Santos Miñón**.

**181/001933**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001933.

AUTOR: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Repercusiones que puede tener la Central Eléctrica a instalar en el Sur de Gran Canaria sobre la zona turística.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado de dicho acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don José Antonio Santos Miñón

Texto

¿Qué repercusiones puede tener la Central Eléctrica a instalar en el Sur de Gran Canaria sobre la zona turística?

Madrid, 9 de junio de 1992.—**José Antonio Santos Miñón**.

181/001934

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001934.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Forma en que piensa afrontar el Gobierno el uso de las cuotas activas dentro del marco del Tratado «Open Skies».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿De qué manera piensa afrontar, económicamente, el Gobierno español el uso de las cuotas activas dentro del marco del Tratado «Open Skies»?

Madrid, 20 de mayo de 1992.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**.

181/001935

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001935.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Objetivos y dotación de personal de la Sociedad Estatal de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales (INSA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

## Texto

¿Cuáles serán los principales objetivos de la Sociedad Estatal de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales (INSA) dependiente del (INTA), y de qué personal estará dotado para realizar sus misiones?

Madrid, 20 de mayo de 1992.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río.**

181/001936

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001936.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Titulaciones exigidas para el acceso a las plazas convocadas el 14-5-92 para Oficiales de los tres Ejércitos.

## Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

## Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

## Texto

¿Cuáles serán las titulaciones exigidas para el ingreso en las plazas convocadas para oficiales de los tres ejércitos (388, según se informa en el Boletín semanal del DRISDE número 20, de 14 de mayo de 1992, en su página número 12)?

Madrid, 20 de mayo de 1992.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río.**

181/001937

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001937.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Niveles de cumplimiento del programa previsto por el Secretario de Estado para la Defensa en relación con el abono de la deuda del Ministerio de Defensa con la Empresa Nacional Bazán.

## Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

## Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

## Texto

¿Cuáles son los niveles de cumplimiento, en cuanto al abono de la deuda del Ministerio de Defensa con la Empresa Nacional Bazán, del programa previsto por el Secretario de Estado para la Defensa, en su última comparecencia Parlamentaria, al efecto?

Madrid, 20 de mayo de 1992.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río.**

**181/001938**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001938.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Incidencia de la reducción de los ejercicios de adiestramiento sobre la preparación, puesta a punto y operatividad del Ejército de Tierra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿De qué manera afectará a la preparación, puesta a punto y operatividad del Ejército de Tierra, la reducción importante de sus ejercicios de adiestramiento?

Madrid, 20 de mayo de 1992.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**.

**181/001939**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001939.

AUTOR: Elorriaga Fernández, Gabriel (G. P).

Diferencia entre mando integral y control operativo de las fuerzas militares que se presenta como sistema original de participación española en la estructura militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández

Objeto: Al Ministro de Defensa

Texto

¿En qué consiste la diferencia entre mando integral y el control operativo de las Fuerzas militares, como contrato previo de instrucciones que no pueden ser modificadas, tal y como se presenta como sistema original de participación española en la estructura militar de la OTAN?

Madrid, 27 de mayo de 1992.—**Gabriel Elorriaga Fernández**.

**181/001940**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001940.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Previsiones acerca de la utilización de los hospitales militares para usos civiles.



## Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa utilizar, de alguna manera, los hospitales militares para usos civiles?

Madrid, 21 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

**181/001941**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001941.

AUTOR: Escuin Monfort, José María (G. P).

Situación en que pueden encontrarse los militares españoles destacados en El Salvador ante una supuesta ruptura de los acuerdos de paz por parte del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

## Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don José María Escuin Monfort

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿En qué situación pueden encontrarse los militares españoles destacados en El Salvador ante una supuesta ruptura de los acuerdos de paz, por parte del Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí?

Madrid, 21 de mayo de 1992.—**José María Escuin Monfort**.

**181/001942**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001942.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Desarrollo del artículo 34.2 de la Ley de Integración Social de los Minusválidos.

## Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

## Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Ricardo Peralta Ortega

Texto

¿Cuándo va a desarrollar el Gobierno la exigencia del artículo 34.2 de la Ley de Integración Social del Minusválido?

Madrid, 10 de junio de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/001943

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001943.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley de Integración Social de los Minusválidos en el sentido de que la cuantía del subsidio de garantía de ingresos mínimos no sea inferior al 50% del salario mínimo interprofesional.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

## Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Ricardo Peralta Ortega

Texto

¿Cuándo va a dar cumplimiento al Gobierno a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley de Integración Social del Minusválido en el sentido de que el subsidio de garantía de ingresos mínimos tenga una cuantía no inferior al 50% del salario mínimo interprofesional?

Madrid, 10 de junio de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/001944

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001944.

AUTOR: Vázquez Romero, Narcís (G. IU-IC).

Opinión del Gobierno acerca de las circunstancias que rodearon la celebración de un homenaje de despedida a un alto jefe del Ejército del Aire en la Primera Región Aérea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

## Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Narcís Vázquez Romero

Texto

— ¿Qué opinión le merece al Gobierno las circunstancias que rodearon la reciente celebración de un homenaje de despedida a un alto jefe del Ejército del Aire en la Primera Región Aérea?

Madrid, 10 de junio de 1992.—**Narcís Vázquez Romero.**

**181/001945**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001945.

AUTOR: Espasa Oliver, Ramón (G. IU-IC).

Medidas para asegurar la atención debida a los ciudadanos de las Comunidades Autónomas que se expresen en lengua distinta del castellano, así como la no violencia, en las dependencias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ramón Espasa Oliver

Objeto: Los recientes acontecimientos del 28 de mayo han producido unas incidencias que es preciso aclarar. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas relacionadas con acontecimientos sucedidos en la ciudad de Lleida.

Texto

— ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio del Interior para asegurar que en las dependencias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se pueda atender debidamente a los ciudadanos de las CC. AA. que se expresen en la lengua oficial y constitucional distinta del castellano?

— ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio del Interior para asegurar al máximo un uso no violento ni físicamente lesivo para terceros del monopolio del uso

de la fuerza que constitucionalmente tienen reservado los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado?

Madrid, 11 de junio de 1992.—**Ramón Espasa Oliver**.

**181/001946**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001946.

AUTOR: Vázquez Romero, Narcís (G. IU-IC).

Razones de la paralización en la tramitación de expedientes referidos al Plan de Ayudas Individuales a la tercera edad desde enero del año 1992.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Narcís Vázquez Romero

Texto

— ¿Cuáles son las razones de la paralización en la tramitación de expedientes referidos al Plan de Ayudas Individuales a la tercera edad desde enero de 1992?

Madrid, 10 de junio de 1992.—**Narcís Vázquez Romero**.

**181/001948**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001948.

AUTOR: Núñez Casal, José Luis (G. IU-IC).

Opinión que merece al Ministerio del Interior la actuación de la Policía Nacional el día 8-6-92 en las fiestas de la localidad de Getafe (Madrid).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don José Luis Núñez Casal

Texto

¿Qué opinión le merece al Ministerio del Interior la actuación de la Policía Nacional el día 8 de junio en las fiestas de la localidad madrileña de Getafe?

Madrid, 12 de junio de 1992.—**José Luis Núñez Casal**.

181/001949

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001949.

AUTOR: Gazagaetxebarria Bastida, Ricardo (G. V-PNV).

Motivo de la adopción de medidas restrictivas en relación con la flota pesquera española de bacalao que faena en la zona ordenada por la Organización de Pesca del Atlántico Norte (NAFO).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Vasco

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Diputado don Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida

Objeto: Pregunta oral en Comisión al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿Por qué motivo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha adoptado medidas restrictivas en relación con la flota pesquera española de bacalao, que faena en la zona ordenada por la Organización de Pesca del Atlántico Norte (NAFO)?

Madrid, 15 de junio de 1992.—**Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961